PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto N° 2622.-

POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SE NOMBRA OTROS.-

Asunción, 25 de Enero de 1.951.-

Nº 406.-

V I S T A : la nota Nº 15 (Exp. Nº 106/54) elevada por la Delegación de Gobierno de Concepción, en fecha 16 del corriente, en la que solicita la aceptación de la renuncia presentada por un funcionario dependiente de dicha Delegación y el nombramiento de otros en la misma dependencia; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Ramón Aquino Ovelar, al cargo de Secretario de la Delegación de Gobierno de Concepción, Partida 5, Anexo B.- Item 3, con la antiguedad del 10 del corriente.-

Art.2º.- Nómbrase funcionarios de la citada Delegación en los siguientes cargos:

Delegación

Jefe de Policia, Partida 3, Anexo B.- Item 3: al Sr. Francisco S. Stumpfs, con la antiguedad del 10 del corriente en reemplazo del Sr, Heriberto Espinola, quien renunció.-

Alcaldia

Alcalde del Distrito de Horqueta, Partida 14, Anexo B.- Item 3: al Sr. Eugenio Morinigo, con la antiguedad del 10 del corriente, en reemplazo del Sr. Alfredo de la Cueva, quien renunció.-

Art.3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

M. H. A.

25-1-1951